Año XI. Viernes 19 de Setiembre de 1890. Num. 3823.

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los agios, mal todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguna por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pets.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . 6 „
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . . 17'50 „
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 20 „
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado. . . . . 30 „

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta: *Calle de Buen Suceso, 6.*
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: *del dia, 5 cénts.; del mes corriente 25 id. de meses anteriores, 1 peseta.*

INSERCION.
ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cénts., despues de la Miscelánea.—1 pest. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

El cólera y las aguas potables.

SR. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Mi queridísimo amigo: Como una prueba más que añadir á las muchas que viene usted aduciendo en su popular periódico en favor de la pronta canalizacion de las aguas que surten á esta tan hermosa como abandonada ciudad, y con objeto de dar más publicidad á conocimientos muy útiles en las actuales circunstancias, le ruego dé cabida en EL DEFENSOR DE GRANADA al siguiente artículo que copia *El Siglo Médico* de un periódico francés, en donde lo ha publicado el Dr. Fernando Roux, que ha estudiado el cólera en la India y visto los medios que para evitarlo emplean los ingleses.

En nombre de los granadinos le da á usted las gracias y se repite su amigo

LUIS SANSON.

Tratamiento profiláctico del cólera.

La profilaxia del cólera tiene la ventaja de ser bien conocida y fácil de aplicar. Puede decirse sin exageracion que no hay enfermedad infecciosa de la que nos podamos librar más fácilmente. La cuestion há tiempo que la resolvieron los ingleses en Bengala, y seria de desear que los médicos que están á la cabeza de la Higiene oficial estuviesen más al corriente de lo que se ha hecho en la India. La profilaxia del cólera puede dividirse en dos partes: 1.ª, profilaxia del país; 2.ª, profilaxia del individuo.

I. *Profilaxia del País* —Para preservar un país del cólera hay que elegir entre dos procedimientos: impedir que el cólera penetre en el país, ó poner á este en condiciones de higiene tales que el cólera no se propague en él sinó con la mayor dificultad. Para lo primero no disponemos más que de dos medios: las cuarentenas y los cordones sanitarios.

Mucho se ha dicho sobre la ineficacia de los primeros y sin embargo se persiste en recurrir á ellos, más para tranquilizar las poblaciones que porque sean útiles. En efecto, hay que separar en el caso actual la teoría de la práctica. En teoría las cuarentenas pueden ser eficaces; ¿pero sucede lo mismo en la práctica? No lo creo: Los ingleses, que conocen bien estas cuestiones, há tiempo renunciaron á las cuarentenas y les va algo mejor que á nosotros.

Si se pudiera ó se quisiera hacer observar las cuarentenas con todo rigor, si se decretasen y *aplicasen* penas de excesiva gravedad á todos los que por incuria ó ignorancia introdujeran en un puerto buques infectos, entonces las cuarentenas marítimas serian un remedio profiláctico serio. Pero en la práctica no se llena ninguna de estas condiciones. Además, el médico no tiene suficiente independencia para tomar medidas eficaces sanitarias. Por último hay que contar tambien con la negligencia. ¿No salen de Cochinchina y del Tonkin vapores con enfermos convalecientes del cólera.

En cuanto á los cordones sanitarios, su inutilidad y hasta su peligro están há tiempo demostrados. Además, aún siendo útiles, se podrian atravesar siempre, por dinero unas veces, por influencia otras. ¿Será más útil la vigilancia en las fronteras? No lo creo, pues quisiera saber yo cómo se reconocerá los sugetos en quienes el cólera está en incubacion. Las únicas medidas serias son las visitas de los extranjeros en los hoteles y la notificacion á las autoridades de los casos de cólera que ocurran.

La única profilaxia conveniente para los países es la de poner á estos en condiciones higiénicas, que constituyen el mejor obstáculo á la propagacion del cólera. Desgraciadamente, en nuestro país como en otros muchos son las autoridades muy partidarias de circulares y reales órdenes, pero no de trabajos útiles. Se habla mucho del saneamiento de las poblaciones en tiempos de epidemia, pero pasada ésta nada se hace. Y sin embargo, saneando las poblaciones evitaremos el cólera, como lo han demostrado los ingleses en la India.

II. *Profilaxia del individuo* —El agua constituye el gran medio de propagacion, casi el único, del cólera. Si, pues, no se introduce en el cuerpo sino agua absolutamente pura, se tendrá las mayores probabilidades de escapar de la enfermedad.

Calcuta ha dado el ejemplo más elocuente de esto. El agua que beben sus habitantes es *filtrada* Así los casos de cólera en europeos son, por decirlo así, excepcionales y casi siempre debidos á alguna imprudencia grave. De 1827 á 1844 morian en la India, á causa del cólera, el 35 por 1000. ¡En cuanto mejoró el servicio del agua, descendió á 2 por 1000 esta mortalidad!

En la ciudad de Nagpore hacía estragos todos los años el cólera. En 1871 se llevó agua pura por tubos de hierro á dicha ciudad, y desde ésta época no ha habido en Nagpore *una sola* epidemia de cólera, *bien que ha reinado á menudo en los pueblos inmediatos.* En Nagpore no hay ya más que casos aislados. Así mientras que en 1878 en el distrito murieron del cólera 3 356 personas, en la ciudad no hubo más que 65 defunciones.

El mejor medio profiláctico del cólera consiste, pues, en suministrar á la poblacion agua enteramente pura. En las actuales circunstancias es deber del médico el prevenir á sus clientes el peligro que ofrece el agua *sediciente* potable. En tiempos de epidemia hay no solo que hervirla sino tambien que filtrarla, y para ello bastan los filtros más sencillos. Bien entendido que el agua así tratada debe servir no solo para la bebida, sino tambien para todos los usos culinarios.

Hay que hervir igualmente la leche, que siempre está adicionada de agua. Una epidemia estalla en Calcuta en un buque. J. Simpson descubre que 10 hombres de la tripulacion habian bebido leche; de ellos murieron nueve, y el que salvó apenas la habia probado. Ahora bien; el lechero habia añadido á la leche el 25 por 100 de agua. El Sr. Simpson descubrió que habia ocurrido un caso de cólera cerca de la casa del lechero, y que las deyecciones habian sido arrojadas precisamente en el estanque de donde se tomaba el agua que se mezcló con la leche.

En tiempos de epidemia se proscribirán todas las legumbres y las frutas que se crian al nivel del suelo, y que son regadas con agua que puede estar infecta. En cuanto á los trastornos gástricos y sobre todo intestinales, inútil es decir que deben tratarse inmediatamente. Los médicos europeos prohiben los alcalinos, pretendiendo que, como los líquidos ácidos matan el microbio, no debe disminuirse la acidez de los jugos digestivos. De ser así, los efectos de dispepsia ácida estarian siempre á cubierto del cólera, lo que es inexacto. Añadiré que en la India hacía yo gran uso del agua de Vichy, y sin embargo no tuve el cólera. El peligro de los alcalinos es una simple hipótesis. No es esta la única idea excéntrica que ha hecho nacer ese microbio de que tan poco caso hacen los médicos ingleses.

Cuando ocurre un caso de cólera en una casa ¿pueden tomarse precauciones eficaces contra la propagacion de la enfermedad? Seguramente, y no hay para ello más que un medio: la *desinfeccion* completa de las deyecciones por el bicloruro de mercurio ó el sulfato de cobre, y las de las sábanas y vestidos manchados por las mismas deyecciones.

Miscelánea

Lo que ha pasado en Alcudia. Ya recordarán los lectores las noticias telegráficas y sueltos que oportunamente publicamos relativos al incendio acaecido en la iglesia parroquial de Alcudia de Guadix. Hoy tenemos nuevos detalles, que por el interés que revisten vamos á publicar.

Segun personas del referido pueblo, el sacristan se encontraba enfermo en cama, por lo que el párroco se hallaba encargado del régimen y custodia del templo.

Despues de rezado el Rosario la noche del 8, salió la gente del templo, cerrando el cura las puertas.

Cuando poco despues se notaron en la iglesia señales de incendio, los vecinos se dirigieron á casa del párroco D. Torcuato Requena con objeto de pedirle las llaves de la iglesia; pero dicho señor debia estar profundamente dormido, pues no respondió, y entonces el pueblo abrió violentamente la puerta del camarin del Santo Cristo de la Cruz, y á riesgo de su vida penetraron varios vecinos por enmedio de las llamas, consiguiendo sacar ardiendo la hermosa imágen, que fué apagada en la calle.

Segun se nos dijo, cuando ocurrió el siniestro, se consiguió salvar todas las ropas; pero se nos asegura que habiéndose practicado el dia siguiente un recuento, se echaron de menos dos ternos, entre ellos el del Santo Cristo, que es una verdadera obra de arte.

Indignose entonces el vecindario, sospechando que el cura párroco fuese el autor de la sustraccion y el culpable del incendio por negligencia. Muchas personas se reunieron en la plaza del pueblo, donde se tocó una bocina para reunir á todos los vecinos, como en efecto se reunieron, sin excluir las mujeres y los niños.

Se nos dice que, llevados todos por su indignacion, se dirigieron al párroco, diciéndole: "Cuando V. vino aquí se cascó una campana y poco antes de un año de estar aquí, se ha quemado la iglesia; ahora lo que es menester es que parezca el terno del Santo Cristo, y ó parece ó muere V.„

Estas amenazas fueron bastante, segun se nos manifiesta, para que el cura fuese recorriendo varias casas, de las que fué cruelmente arrojado, y por fin se nos asegura, por más que á nosotros nos parezca inverosímil, que pareció el terno en la casa del párroco referido.

Inmediatamente se encaminaron á Guadix unos ochocientos vecinos de Alcudia, deteniéndose á la entrada de la ciudad, con objeto de que una comision se presentase al Alcalde y recabase permiso para que todos los manifestantes fueran á ver al Obispo, con objeto, segun se nos dice, de rogarle que destituyese al párroco y nombrara otro, pues de no acceder le cortarian la cabeza,

---

riores y silenciosos combates tienen sus causas físicas y morales tambien, el estudio de una organizacion semejante ha de ser preciosísimo.

—¡Se burla V. de mí!—preguntó el suicida incomodado.

—Líbreme Dios de semejante inconveniencia—contestó el doctor con un acento de sinceridad que desarmó de nuevo á su interlocutor.—Lo que deseo es que no se me escape la ocasion de hacer una autopsia que ha de proporcionarme datos de gran valor en beneficio de la ciencia que ejerzo. En una palabra, quiero comprar á V. su cadáver.

—¡Mi cadáver!—exclamó estupefacto en suicida.

—Sí por cierto. Si V. realiza su proyecto ahora, el primero que le vea dará parte al juzgado, vendrá á este sitio, y al practicar las diligencias que prescribe la ley, dispondrá que su cuerpo de V. sea conducido al depósito del Hospital General. Allí se hará una autopsia de rutina, el médico forense explicará las condiciones de la herida que ha causado su muerte de V., se dispondrá el entierro, y pare V. de contar. Pero si V. escuchando mi ruego, añade tres renglones á esa carta que ha dejado en el banco, si en uso de su perfecto derecho y alegando, para evitar habladillas, que en atencion á los favores que yo he podido dispensarle, dispone V. que se le haga una autopsia detenida y que yo sea el encargado de ejecutarla, su desgracia de V puede ser útil á la humanidad; y como hasta los muertos parecen poseidos de cierta vanidad que yo llamaria de

—Déjeme V. en paz—le dijo—siga V. su camino, y no se ocupe para nada de mí.

—Mal recibe usted á quien pudiendo estorbar su propósito, al ménos por ahora, con sólo dar un grito, respeta su voluntad y sólo le exige unos cuantos minutos para hacerle un favor.

—Hable usted pronto, y despachemos de una vez.

—¿Está usted bien resuelto á levantarse la tapa de los sesos?

—¡Caballero!

—No le extrañen á V. mis palabras. soy viejo, y por añadidura médico, lo que quiere decir que conozco física y moralmente al sér humano Los que se creen más fuertes, vacilan al llegar á ese momento misterioso que nos lleva á los brazos de la muerte; el frio cañon de la pistola calma un instante el ardor de la fiebre, y el que no se arrepiente duda, vacila, teme...

—Yo—dijo el pobre hombre con entereza,—estoy resuelto á morir.

—Entonces no hablemos más del asunto y pasemos á otro capítulo. Usted dará cuenta á Dios de su resolucion. Si fuera sacerdote procuraria apartarle del abismo; siendo médico mi anhelo es que su muerte de V., ya que es inevitable, sea útil á la ciencia, y por lo tanto, á la vida de los séres que llevan con paciencia las penalidades de este mundo. Lo que he observado en V. me prueba que su existencia ha sido agitadísima, y como el cuerpo aniquila al alma y el alma destruye al cuerpo cuando luchan en un sér; y como estos inte-

Casi todos los lilos del Retiro estaban saqueados por los madrileños; pero en aquel paraje se conservaban aún esas hermosas flores de pocos dias que embalsaman el aire con su aroma, y encantan con su sencillez y belleza.

Nuestro hombre, que habia acortado el paso insensiblemente, se sentó de nuevo en uno de los bancos de la plazoleta, y luchando siempre, quedó como abismado.

El doctor pasó cerca de él sin que lo notara, llegó hasta la ancha calle de las estátuas y tornó á la plazoleta, sentándose enfrente del desconocido.

—Pues señor, este hombre me interesa—se decia el anciano...—es un estudio la observacion que vengo haciendo de él, y no le dejo hasta que la casualidad ó mi maña, descifren el enigma que presenta á mis ojos.

El pordiosero, en un instante se levantó dos ó tres veces y volvió á sentarse. De pronto fijó una mirada en el doctor, y viendo con rapidez una magnífica cadena de oro que resaltaba sobre el oscuro chaleco, cruzó una idea horrible por su imaginacion.

Instintivamente miró alrededor y vió que no habia nadie más que aquel caballero que poseia una rica alhaja. Alargó el oido y no recibió ni el más leve ruido.

—Nadie me vé, este papaje es solitario, tengo una pistola, pensó: es un anciano, breves segundos me bastan para apoderarme de esa joya, y con ella... ¡ah! con ella puedo hallar lo que busco, lo que me niega la suerte,

Enterado de esto el alcalde D. Felipe Managorre, se presentó á los manifestantes y logró apaciguar los ánimos, persuadiendo á aquellos á que autorizasen á la comision para presentarse al Arcediano D. Juan Gallardo, Secretario del Prelado, como se hizo en efecto

El Sr. Gallardo parece que contestó á los comisionados que el cura párroco continuaría en su cargo, puesto que era bueno, lo lo cual sobreescitó más los ánimos.

La noche del 13, víspera de la festividad del Santo Cristo de la Paz, se amotinó otra vez el vecindario de Alcudia, segun se nos asegura, procediendo á sacar los restos de la sagrada imagen de una cochera donde parece estaban depositados, trasladándolos á la iglesia contra la voluntad del cura señor Requena.

Se dice que una parte del vecindario dió *mueras* al cura; pero otros vecinos, llevados de la prudencia, dieron *vivas* que ahogaron aquellas manifestaciones pues se queria evitar un conflicto.

El párroco, que estaba delante de la iglesia y frente al pueblo, invitó á éste á rezar un credo al Santo Cristo, con lo cual se tranquilizaron todos, terminando el alboroto.

Comision provincial.

En su sesion de ayer se resolvieron los siguientes asuntos:

Declarar exceptuados temporalmente á los mozos de Velez Benaudalla José Rodriguez Rodriguez y Francisco Castillo, y soldado sorteable al vecino del mismo pueblo Francisco Alonso Muela.

Con vista de la declaracion de prófugos de los mozos de la zona de Loja, Manuel Gonzalez Leiva é Hilario Perez Arco, de Illora; Francisco Martin Rodriguez, de Pinos Puente; y Juan Garcia Arrabal, de Alhama, y teniendo en cuenta que la real órden para estas declaraciones, que trascribe el Gobierno militar no se ha encontrado en la *Gaceta* sin duda por que no estará aun publicada, se resuelve estar á lo acordado en espera de comprobacion.

Remitir al Gobernador con informe bastante de lo que consta en el expediente la reclamacion relativa al mozo Juan Torrens Mañe hecha por conducto del Gobernador de Tarragona en cuyo partido está actualmente avecindado el sugeto, al que por denuncia de otro se le concedieron los beneficios que la ley dispensa, y solicita la devolucion de fianza.

En vista de un oficio del jefe de la caja de prófugos remitiendo las filiaciones y hojas de ingreso de los mozos Miguel Llina, Antonio Alvarez Vargas, Juan Fernandez Sanchez, Juan Manuel de la Santisima Trinidad, José Planas Ruiz, y Juan Martin Ruiz, y con mérito á los anteriores acuerdos se decide devolverlas á la caja y que en caso se entablen por aquella dependencia las reclamaciones oportunas.

Se dota en 50 pesetas á la expósita casada Rosa Lima.

Se acuerda la salida de la demente Juana Luren, y de una expósita adoptada.

Con mérito al escrito de D. Rafael de la Cruz exponiendo que ha alquilado para la conserjería y Escuela de Bellas Artes el local de San Felipe, y que no habiendo sido objeto de arriendo el piso principal lo ha ocupado indebidamente el conserje, á lo que se opone solicitando al mismo tiempo se le abonen 308 pesetas por los 19 meses que está ocupado, se declara no haber lugar á acceder y que no es el interesado el que debe interpretar el sentido de las condiciones de la escritura.

Se impusieron varios apercibimientos á los alcaldes por faltas en diversos servicios, y se levantó la sesion.

Asesoria. Parece que en el Banco de España se va á crear un asesoria con el personal suficiente para la direccion de los litigios que el establecimiento sostenga en Madrid y en provincias.

Disposicion. Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los intendentes militares de los distritos y el subintendente de Málaga realicen su servicio con sujecion á las órdenes que reciban.

Vista. Ayer se vió ante la Sala de lo civil el incidente de Audiencia en justicia promovido entre el juez de primera instancia de Cacin con don Joaquin Barroso Cequiel y el ministerio fiscal.

Informaron los letrados don Melchor Almagro Diaz y don Torcuato Casas Lopez.

Lo sentimos. Segun noticias, se ha agravado bastante el estado del diputado á Córtes por Velez, don José Carreño de la Cuadra.

Intereses de deuda perpetua. Venciendo en 1.° de octubre próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, é inscripciones nominativas de igual renta, la Direccion general de la deuda pública ha sido autorizada por real orden de 19 de agosto último, para admitir el cupon correspondiente al expresado vencimiento y en su virtud, ha acordado que desde el 15 del corriente mes hasta fin de noviembre inmediato, se reciban por la Delegacion de esta provincia, los de la expresada deuda del 4 por 100 interior y exterior, y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

Teatro Principal. Esta noche se reanudarán las funciones suspendidas ayer en el teatro del Campillo.

Un émulo Succi.

No se trata de un hombre; se trata de un lagarto que ha pasado ochenta y dos dias colgado con una cuerda del techo del cortijo de la Casilla, término de Fonelas, en esta provincia, sin comer cosa alguna y sin morirse hasta el 22 de junio.

Ayudantes. Parece que han dejado de ser ayudantes del Capitan general de Granada los señores Cortés y Tournell y que será nombrado para el mismo cargo el capitan Doncel.

Tambien se dice que D. Pedro Alvarez será nombrado ayudante del Gobernador militar.

Nos alegramos. Segun dicen los periódicos de Madrid, se encuentra restablecido de su enfermedad el Sr. D. Cárlos Marfori.

La estacion sericícola. Anoche era esperado en Granada el ingeniero agrónomo D. Juan Pascuan Cerquella que viene enviado por el Gobierno para el estudio de la instalacion de la estacion sericícola que hace tiempo, por decreto de Fomento, concedióse á esta provincia.

Lo raro del caso es que habiéndose propuesto por la Diputacion al Gobierno varias fincas para este objeto, aún no se ha decidido por la superioridad sobre este punto.

Las fincas propuestas son: La huerta del Marqués de Dílar, situada en el paseo de la Bomba; otra huerta que hay en los callejones de Gracia y que pertenece á D. Francisco Campos, y una de la Alpujarra.

Dimision. Dice *El Imparcial*:

"Segun carta recibida de Granada, se confirma el rumor que hace tiempo corrió en los círculos militares de la corte y segun el cual el general Bargés está muy disgustado por la conducta que sigue el Gobierno en los asuntos de Melilla. La carta á que nos referimos añade más: que el general piensa presentar su dimision si no consigue que se envíen refuerzos á aquella plaza."

Creemos que los informes de nuestro colega son bastante fundados.

Viajeros. Procedentes de Málaga, han llegado:

A Alhama, el diputado á Córtes Sr. Bergamin García.

—A Granada. la señora é hija del teniente coronel del regimiento de Córdoba D. Angel Cebrian.

—Procedentes de Granada, han llegado á Málaga:

D. Manuel Tejéiro y su familia.

La señora de D. Simon Castell, con su bellísima hija Antonia.

El jóven abogado D. Juan Echevarría.

—Dice *El Guipuzcoano*, periódico de San Sebastian:

"Para Madrid y Granada salió ayer de esta ciudad en el expreso de la tarde, el opulento propietario granadino Sr. Rodriguez Torres, con su señora."

Pasteles y helados especiales, en «El Pasaje»

DECORATIVO.

TALLER DE PINTURAS.

Mendez Nuñez. Acera de los Tintes 13.

Este establecimiento, único en su clase, está montado con todos los adelantos y perfeccionamientos que ha alcanzado en las principales provincias de España.

Se decoran con toda prontitud, esmero y elegancia, habitaciones al temple, al óleo y barniz, como asimismo se doran molduras y cuantos objetos se deseen.

Además se hacen con toda perfeccion estucados de habitaciones; todo á precios sumamente económicos.

Teléfono núm. 103.

Orejuela, dentista.

Especialista en dentaduras artificiales sistema angloamericano ó sea un paladar con arreglo á los últimos adelantos. Además posee un especifico que cura instantáneamente el dolor de muelas.

Alhóndiga 16, 18 y 20.

Pagos en la Delegacion

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el dia 19 los pagos siguientes:

A los ayuntamientos de Acequias, Niguelas, Lantéira, Cogollos de Guadix, Policar, Chite y Talará, Saleres, Caniles, Murtas, Restábal, Almegijar, Aloúdia, Aldéire, Huéneja, premio de cobranza.

Personal subalterno de Loja.

Batallon Cazadores núm. 5.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. D. Manuel Oliver Navarro con el ayuntamiento de Málaga; desahucio. —Abogados, Sres. Gamir y Mirasol.—Procuradores, Sres. Antequera y Carretero.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª—Santafé: Antonio Paniza Moralez; lesiones.—Abogado, Sr. L. Ruiz.—Procurador, Sr. Gonzalez Castro.

Granada: Antonio Cambil Vasallo; lesiones. —Abogado, Sr. Aurioles.—Procurador, señor Jimenez.

Seccion 2.ª—Campillo: Fernando Sancho Tovar; lesiones.—Abogado, Sr. F. Mir.—Procurador, Sr. G. Lopez.

Campillo: D.ª Eugenia Archilla con D. Antonio Gutierrez; estafa.—Abogados, Sr. Diaz Dominguez y F. Mir.—Procuradores, señores Ortega y Campos.

Loja: Antonio Ramirez; hurto.—Abogados, Sres. Sanchez Diezma y Sanz.—Procuradores, Sres. Pascual y Villoslada.

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA.

El proceso.

El señor Higueras Sabatel continua instruyendo incansablemente las diligencias sumariales; pero, segun se dice, por más que se viene guardando absoluta reserva, hasta ahora los resultados, en lo referente á la averiguacion de quien ó quienes puedan ser los autores del incendio, son de todo punto negativos.

Segun parece, no resultan comprobadas las sospechas que recayeron sobre los detenidos. Ya saben los lectores que uno fué puesto en libertad; otro continúa en la cárcel, pero aún no se ha elevado á prision la detencion preventiva que está sufriendo. Este detenido es el operario del taller de arabesco Sr. Aragon, con el que tuvo ayer un careo el portero Sanchez, que se halla en libertad.

Sanchez habia visto al Aragon varias veces, y una de ellas el dia del incendio á las dos de la tarde, aproximarse á uno de los alhamíes del ala de levante del patio de la Alberca, circunstancia que tuvo por sospechosa y que el operario explica diciendo que iba allí para ocultar ciertos moldes sacados en barro, *al apreton*, de los muros de la Sala de Embajadores. Este procedimiento está prohibido, y por eso Aragon ocultaba en el alhamí, sus trabajos hasta que podia sacarlos sin que lo vieran.

La exactitud de este hecho está confirmada por el consul de Inglaterra mister Heury Stanier á quien Aragon vendia sus trabajos para un decorado de arabescos con que aquel está adornando su cármen de los Mártires. El Sr. Stanier prestó ayer declaracion ante el Juzgado.

Hay que notar que el *alhamí* donde Aragon ocultaba sus trabajos no corresponde á la primera puertecita que dá paso á la escalera por donde se sube al piso alto destruido por el fuego y en la que dejaba las escobas el peon de limpieza: este alhamí es el del segundo hueco que estaba cerrado con tablas por hallarse algo ruinoso.

—

Los arquitectos señores Monserrat, Cendoya, y Abassolo y el conocido tallista don

Pero antes de levantarse para realizar tan malvado intento.

—No... no... se dijo .. ¡Unos cuantos dias más á costa de un crímen!

Y cerrando los ojos para no ver la cadena que con su brillo parecia una tentacion, se levantó dirigiendose hácia el estanque chinesco.

Allí habia gente y continuó su camino.

—Viviré—pensó—hasta que todos se retiren y anochezca.

Hora y media lo ménos estuvo paseando, y como veia alguna que otra vez al doctor, que no le abandonaba y podía soportar la caminata, gracias á su vigor, llegó á figurarse que le seguia, y procuró aprovechar para escabullirse el momento en que en todas direcciones afluia la gente á la alameda próxima al estanque, para retirarse del paseo.

Todavía habia alguna claridad en el firmamento; la corrida de toros terminaba y se oia á lo lejos el murmullo de los que volvian cansados y desfallecidos de la fiesta nacional, cuando el aire llevó á los oidos del desgraciado el sonido de una campana que tocaba á oraciones.

Este sonido evocó en él un recuerdo doloroso.

—¡Madre mia!—balbuceó elevando los ojos al cielo!. .—derdóname!

Y completamente resuelto á consumar el fatal acto que meditaba, se dirigió de nuevo á la plazoleta del ciprés.

Aun resonaba el eco de la campana, cuando sacando del bolsillo del pecho de la levita un

cachorrillo y un papel doblado, dejó el papel sobre un banco y cogió el arma con la diestra, colocando el helado cañon sobre su ardiente sien.

—¿Y si no me muero?...—pensó.—¿Cómo hacer para pasar en un segundo de la vida á la muerte?

Maquinalmente dejó caer el brazo.

—Gracias á Dios que le hallo á V.—dijo el doctor;—se me escabulló V. estre la gente, y ya desesperaba de volver á verle. Por fortuna aún llego á tiempo.

—¿Qué quiere usted de mí?—preguntó con mal modo el desconocido, ocultando el cachorrillo.

—Tranquilícese V., no vengo á disuadirle de su resolucion. Desde que me fijé en V. cuando estaba sentado frente á la Puerta de Alcalá, he comprendido que atravesaba V. una situacion muy crítica, que abrigaba V. proyectos fatales; y cuando la desesperacion se apodera de un hombre y le impulsa á acabar con su vida, es inútil intentar apartarle de su designio. Usted se matará, puesto que así lo ha decidido; pero retarde V. algunos momentos la ejecucion de su deseo, y oiga V. una proposicion que voy á hacerle.

Las palabras del doctor sorprendieron al suicida.

Cuando esperaba unas cuantas frases vulgares destinadas á demostrarle lo horrible del atentado que iba á cometer, quedó desconcertado al ver la serenidad y hasta la venevolencia con que apreciaba su propósito.

ultratumba... ¡qué diantre! no es cosa de desperdiciar la ocasion que le ofrezco de ganar en vida unos cuantos miles de reales y de llegar á ser despues de muerto un caso célebre, un asunto de estudio, un motivo para que yo primero, y los que me secunden despues, llenemos unas cuantas hojas de un libro con las observaciones científicas que V. puede proporcionarme.

El mísero suicida oia al doctor con una mezcla de curiosidad, de asombro y de terror.

Aquel lenguaje, en aquel sitio y en aquel momento; la presencia del doctor, que imponía y encantaba; la idea de que aquel cuerpo que él despreciaba podía valer aún unos cuantos miles de reales y ser útil á la ciencia; la satisfaccion de quedar en la memoria de los hombres como un caso de estudio; el recuerdo de sus desdichas, el miedo, que miedo es lo que hace temblar la mano que empuña el arma destructora; todos estos sentimientos confundidos y agitados en su cerebro, le habian colocado en una situacion que ni podía ni trataba de explicarse, pero que era extraordinaria y violenta para él.

—Nada, nada—prosiguió el doctor aprovechando el desfallecimiento de su interlocutor —el asunto es sencillo. Soy rico y puedo permitirme el lujo de pagar cara mi curiosidad; aunque viejo soy fuerte y puedo esperar si por acaso resuelve V. aplazar la ejecucion de su proyecto ó dejarla á las manos destructoras del tiempo. De todos modos, esa naturaleza está minada y mi propósito llegará á cumplirse. Deje V. hasta mañana la realizacion del

Ricardo Torres, estuvieron ayer tarde, por órden del Juzgado, inspeccionando el lugar del siniestro, para decir, en su presencia, cual fué el foco ó punto de donde partió el incendio.

Segun parece, no resulta comprobado ni verosimil que el fuego se prendiera por tres puntos distintos. Esta version está fundada en las apreciaciones de personas que llegaron al palacio árabe cuando el incendio ya se habia corrido á las galerías.

Lo que sí se tiene por cierto es que el fuego se inició en una pequeña habitacion que habia, en el mismo ángulo donde se unen la galería y el ala de levante del patio de la alberca. El incendio no pudo empezar por la escalera donde depositaban las escobas, cuyos restos allí han sido encontrados; se vé claramente que comenzó y tuvo su foco arriba, en la habitacion mencionada á la que tambien se sube por la referida escalera.

Hoy se descombrarán aquellos lugares, asistiendo á la operacion los peritos, para recoger impresiones que puedan ilustrar su juicio.

—

Confirmado el hecho de que las llaves de la escalerita de las escobas por donde se sube, al punto, foco del incendio, resulta más difícil la explicacion de cómo fué este producido; porque, casual no se comprende, y siendo intencionado, el incendiario tuvo que hacer todas estas operaciones:

1.ª Penetrar en el edificio, bien asaltándolo, lo cual no es tan fácil como algunos presumen, ó bien entrando por la puerta.

2.ª Tomar la llave de la puerta de la escalerita que obraba en poder del conserje.

3.ª Abrir la puerta de la escalerilla, subir á la habitacion del ángulo y prender fuego en las maderas.

4.ª Volver á cerrar y salir del edificio, dejando antes la llave en poder del portero que la tenia á las once de la noche

Cabe tambien la suposicion de que el incendiario se quedara dentro del palacio real, despues de cometido el crímen, y se confundiera luego entre la multitud, cuando esta invadió el régio alcázar.

La série de actos prévios que necesariamente tuvo que realizar el incendiario, deja perplejo el ánimo más astuto.

¿Cómo se puede entrar en el palacio, recoger la llave, abrir la puerta de la escalera, subir y pegar fuego, bajar y cerrarla, dejar la llave en su sitio y abandonar aquel recinto sin que el portero ó porteros de tales cosas se aperciban?

—

Tambien se ha hablado de varias detonaciones que se dice hubieron de sonar durante el incendio.

No hubo más que una detonacion, producida por el disparo de la pistola que llevaba en el bolsillo un obrero. Al inclinarse éste para tomar un cabo, el arma se le cayó y salió el tiro.

Lo pistola fué arrojada al fondo del estanque.

El delegado del Gobierno

Ayer tarde, en el tren mixto, llegó á esta ciudad el Sr. D. Ricardo Velazquez, comisionado por el Gobierno para estudiar los desperfectos causados en el palacio árabe, por la catástrofe del dia 15.

El Sr. Velazquez es uno de los arquitectos españoles que más se distinguen, por sus profundos conocimientos. Es catedrático de Historia de la Arquitectura en la Escuela de Madrid, miembro de la Real Academia de San Fernando é inspector de antigüedades y Museos. Su vida artística es brillantísima: las notables obras de la exposicion de Minas y de Filipinas que tantos elogios han alcanzado, han sido dirigidas por el Sr. Velazquez, á quien se debe tambien otro considerable número de trabajos, de no menos importancia y valor.

La circunstancia de ser amante entusiasta del arte árabe, al que con preferencia ha dedicado estudios de reconocido mérito, ha sido causa de que el Gobierno le haya confiado la delicada mision que á Granada le trae.

—

La primera visita que en Granada ha hecho, ha sido al alcazar árabe.

El espectáculo que ofrece el patio de los Arrayanes, no pudo menos de impresionarle, si bien comprendió al instante que los desperfectos no eran tan considerables como en un principio se creyó. Le acompañaban los señores Eguilaz y Contreras y con estos sostuvo una interesante conversacion sobre la Sala de la Barca, y del ejemplar de análoga construccion que hay en Africa. Tambien se habló de la alarma que la noticia del siniestro ha sembrado en España, describiendo el Sr. Velazquez el sentimiento profundo que en el Gobierno y en Madrid todo, causó la especie.

—

En opinion del Sr. Velazquez, la reparacion de los desperfectos que hoy padece nuestro palacio árabe, es tarea fácil. Cree que los fracmentos del techo plano, como los de las demás partes del edificio destruidas por el incendio, ayudarán mucho á los trabajos. Estos serán dirigidos por el señor Contreras, á quien se ha encomendado la formacion del proyecto y presupuesto de obras: probablemente en ambos estudios, se invertirán de quince á veinte dias.

Los trabajos de restauracion comenzarán dentro de un mes, á cuyo efecto hoy se recibirán en Granada fondos bastantes, para dar principio á los preliminares. El Gobierno, segun manifestacion del Sr. Delegado, está decidido á que las obras queden terminadas á la mayor brevedad, facilitando cuanto dinero y demás medios sean precisos.

El estudioso arquitecto, D. Ricardo Velasquez, permanecerá seis ó siete dias entre nosotros.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, seis tarde.

Cotizacion de fondos públicos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado	78'65
4 por 100 Exterior	81'30
4 por 100 Amortizable	90'75
Cubas	108'30
Banco de España	409 00

BOLSA DE BARCELONA.

4 por 100 Interior contado	78 67
4 por 100 Exterior	81 30
Cubas	108 40
Ferrocarriles del Norte	81 80

BOLSA DE PARÍS.

4 por 100 Exterior	78 25
4 por 100 Turco	18 92
Acciones de Rio Tinto	652'00
Acciones de Panamá	37'00

Cambios.

Lóndres, 30 dias vista	00'00
Lóndres, 60 dias vista	00 00
Lóndres, 90 dias fecha	00 00
París, á la vista	3 75
París, 8 dias vista	3'60

Rénard y C.ª
Jovellanos 3, Madrid.
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Lóndres.)

Madrid 18, nueve y cuarto noche.

La situacion de Portugal se agrava por momentos.

En el ministerio de Estado se han recibido hoy despachos de nuestro representante en el reino vecino, dando cuenta de colisiones habidas en Oporto y Lisboa, entre el pueblo y la policía.

Los telegramas particulares dan noticias mas detalladas de los sucesos.

Dicen que las colisiones han sido muy sangrientas y que el número de muertos, como el de heridos, es respetable.

Los sediciosos intentaron tomar por asalto el palacio de las Cámaras.

Casi todos los paisanos están armados.

En las calles se oyen gritos de «¡Viva el movimiento nacional!» «¡Abajo los traidores!»

Van hechas muchas prisiones.

Reina gran excitacion.

Témese un inesperado desenlace en estos sucesos

Las tropas están sobre las armas, esperando el momento de lanzarse á las calles. M.

Madrid 18, nueve y media noche.

La Junta provincial del Censo de Madrid ha desechado trescientas inclusiones solicitadas por los liberales.

Cuatro votaciones han sido favorables á los conservadores.

Los amigos del Sr. Sagasta en París le obsequiaron con un banquete.—M.

Madrid 18, diez noche.

«El Demócrata» ha publicado hoy un extraordinario, que encabeza con esta frase: «Una vergüenza más para España»

Refiere la libertad del sobrino ó hijo de Maimon, y dice que no supone más que una venganza contra los enemigos de este.

Califica el hecho de humillacion para España.—M.

Madrid 18, once y media noche.

El jefe del partido liberal, señor Sagasta, ha hecho interesantes declaraciones políticas en París.

Hablando del partido conservador, ha dicho, que representa en el poder la continuacion del partido liberal.

Añadió que los fusionistas no combatirán al Gobierno para derribarlo

Elogió mucho al Sr Cánovas del Castillo.

Estas declaraciones se comentan mucho en los círculos políticos.

M.

Madrid 18, doce y tres cuartos noche.

Confírmanse las noticias que he trasmitido respecto á los sucesos de Portugal.

Son muchas las víctimas.

En los amotinados presos, casi todos son republicanos.

Ha terminado la huelga de los panaderos, en Cádiz.

Mañana marcha el señor Martos para París.—M.

Cartas

Madrid 17 de setiembre de 1890.

Empezaré la carta de hoy diciendo que el Gobierno ha enviado á esa capital un arquitecto del ministerio de Fomento para que informe, y en su dia se acordará lo más conveniente respecto á vigilancia dentro y fuera del palacio árabe.

De esto se ocupó el Consejo de ministros que terminó bien entrada la noche. Pero lo importante que examinó el Consejo fué los proyectos del general Azcárraga, que encierran gran alcance y que en brevísima síntesis vienen á ser: Reforma de la ley de reemplazos estableciendo el servicio general y obligatorio: aumento de sueldo ó gratificaciones á tenientes coroneles, comandantes, capitanes y tenientes: amortizacion de un número determinado de primeros tenientes: nombramiento de junta para proponer trabajos de defensa: conceder facultades á los inspectores generales para formular propuestas de destinos: envío á la Junta consultiva de trabajos hechos para la division territorial militar, determinacion de plantillas, reorganizacion de las armas generales, cuerpo de ingenieros, reservas, cuadros de reclutamiento, movilizacion y concentracion del ejército, redaccion de reglamentos de vestuarios, material de trasportes y requisa de ganados: reorganizacion de la Junta Consultiva, aumentando el número de sus vocales: aumento de piezas en las baterías: reglamento de recompensas en tiempo de paz: aumento de caballería en Melilla y Código de Justicia militar.

Con estas cuestiones hay tela cortada para largo y materia militar en que estudiar los aficionados.

Como en lo que llevo dicho de guerra se invirtió mucho tiempo, dedicóse muy poco á los asuntos ordinarios. Aun cuando se había anunciado que se hablaría de la conversion de deudas de Cuba, el ministro de Ultramar no habló una palabra de esto, y persona que pasa por bien enterada, asegura hoy que el gobierno no ha pensado en llevar á efecto por ahora ese arreglo. Al final del Consejo, se habló de mandos militares: irá á Galicia el general Morales de los Rios y á Canarias el Sr. Cuenca, como dije á los lectores anteayer.

La Junta provincial del censo ha seguido hoy reunida sin ofrecer ruidosos incidentes. Aunque los conservadores están en minoría han ganado las cuestiones principales puestas á votacion, porque con ellos han coincidido otras fracciones, dejando solos á los fusionistas. No han sido pocos los pueblos que han dejado de cumplir los preceptos legales.

Como ya es hecho asaz evidenciado que los republicanos rechazan la coalicion con los fusionistas, nadie habla de aquellos proyectos, por más que no se hayan dicho la última palabra en asunto tan importante. Lo que sí es de consignar que ya los fusionistas no amenazan con la coalicion ni hablan de ella como lo hacian en el mes de julio, lo cual se traduce por la inseguridad en que se encuentran. Sagasta se halla en París, pero permanecerá bien poco en aquella capital: almorzará uno de estos dias en compañía del Sr Castelar, de quien se repite que está descontento de la situacion.

En San Sebastian arrecia el tiempo fresco; la Córte no prolongará mucho su estancia en aquellas playas. De cólera estamos como ayer: en Toledo y Valencia desciende notablemente la epidemia y no se presenta en ningun sitio hasta ahora no invadido. En Madrid se disfruta buena salud en general, por más que la viruela continúa haciendo de las suyas. De difteria no hay casi nada; algun caso aislado.

En los centros oficiales se desmiente el rumor de que vaya á celebrarse tratado de comercio con los Estados Unidos.—La huelga en Málaga continua, pero las operaciones del muelle se hacen con otros trabajadores. Ya están muy reparadas las averías del Destructor.—Nada hay todavía de proyecto de ley sobre la autonomía de las provincias vascas respecto á administracion.

Dimitió el ministro de Estado portugués. Los ánimos van calmándose en el vecino reino y dominando los temperamentos de concordia.—F.

CULTOS.

Dia 19.—San Genaro y compañeros mártires.—Jubileo de las 40 hora en la iglesia de MM. Tomasas; á las ocho misa cantada; á las cinco rosario, salve y letanía. En el Angel Custodio misa cantada al Smo. Cristo de San Agustin. En San Pedro misa á San Francisco de Paula. En la parroquial de San José, en San Justo, San Pedro, San Matías, Sta. Escolástica y la Magdalena, misa y duodenario de San José. En la Catedral, á las ocho se reza el rosario; á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla. En Nuestra Sra. de las Angustias á las doce funcion por los Sres. Horquilleros y predica D. Antonio Sanchez Arce; á las seis la novena y predica un P. Jesuita. En los Hospitalicos y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Córte de María: Ntra. Sra. de la Salud, iglesia de San Cecilio.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 321 fanegas. Entrada de hoy, 211 id. Total existencia de hoy, 532 id.—Venta: á 9 ptas. 50 cts. la fanega 12 fanegas. A 10 ptas. 00 cts. id 33 id. A 10 ptas. 25 cts. id. 42 id. A 10 ptas. 50 cts. id. 25 id. A 10 ptas. 75 cts. id., 18 id. A 11 ptas. 00 cts. id. 39 id. Total vendido, 331 fanegas.—Balance: Existencia, 532 fanegas. Vendido, 331 idem. Sobrante para manana, 201 id.

Precios de otros granos.=Cebada de 7 ptas. 25 cénts. á 7 ptas. 50 cénts. Habas de 10 ptas. 25 cénts. á 10 ptas. 75 cénts. Maiz de 10 ptas. 50 cénts. á 11 ptas. 00 cénts. Yeros de 9 pts. 25 cts. á 9 pts. 50 cts.

Matadero público.

Precio del kilo de la contratacion de carnes de ayer.—Carnero, á 1'46 pesetas; vaca, á 1'51 id.; ternera, á 1'54 id

TEATRO PRINCIPAL.

FUNCIONES PARA HOY.

A las ocho.—Acto 1.º de HUGONOTES.
Baile por el cuerpo coreográfico.
A las nueve.—Acto 2.º de HUGONOTES.
El baile titulado «La tertulia»
A las diez.—La zarzuela TOREAR POR LO FINO.
Baile por el cuerpo coreográfico.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazon del estomago, eructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente más racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptona Chapoteaut. Esta peptona tomada en polvos ó en un vino generoso (Vino de Chapoteaut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario: la recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonia del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de tisis, cancer ó enfermedades del hígado.

«Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos, los sinsabores que se experimentan, con el uso del bálsamo de copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afeccion tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusiva á Mr. Midy.

Salicilatos
DE BISMUTO Y CERIO
de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiracion de los enfermos.*

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:
Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ
desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Granada: Farmacias de Rubio Perez y Corzo Gonzalez.

Consulta médica gratis por acreditados profesores en la botica del Zacatin, todos los dias, de una á tres de la tarde y de siete á ocho de la noche.

A los labradores.

En término de Moclin y á distancia de media hora de las fábricas de azúcar de Pinos Puente, se arriendan juntos, separados ó por suertes los cortijos de *Enmedio*, *Baeza* y *San Fernando*, con casas de labor, tierras calmas de riego, monte bajo y alto para pastos, monte enciner y chaparral y un gran olivar con 11.000 olivos, con dos molinos de aceite y uno harinero.

Para tratar en la Notaría de don Francisco Ruiz Aguilar, donde se halla un plano de dichas tierras, ó en el cortijo de Baeza con el encargado en el mismo

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 19 reales arroba.

IMPRENTA
DE
EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones: como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.

Pedir en todo el mundo... LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Unicas en el consumo.—De venta, en farmacias y droguerías.

Droguería del Santo Cristo
DE
MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA
calle de Mesones, placeta del Santo Cristo, núms. 3 y 5.

Los acreditados jabones perfumados, elaborados por el dueño de este establecimiento, solamente se expenden en esta casa, no encontrándose en ninguna otra por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, polvos de arroz perfumados, cold cream superior, drogas nacionales y extranjeras para industrias y artes, pinturas preparadas al aceite y barniz, para todos usos; sosa cáustica para fabricacion de jabones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras á precios sumamente módicos, bragueros y demás efectos ortopédicos.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues lo salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs. que remite por 14 el autor, P. F. Izquierpo.—Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Granada.

Abonarés

de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran á buen precio.

Párraga, 9, de diez á cuatro de la tarde.—En Orgiva, don Andrés Galvez.

Dinero por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colocacion de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirijanse, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Linares, Calderería, 11, Granada.

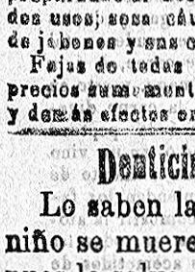

ENFERMEDADES
—DEL—
ESTÓMAGO
—Y EL—
HÍGADO.

LAS PÍLDORAS DE BRISTOL
PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA ARGENTINA.
NAVAS, 22.

Participa á los señores que tengan operaciones con dicha casa que desde primeros de setiembre está en liquidacion y que hasta fines del próximo octubre ocupará la casa núm. 22 de la calle de Navas.

Vende dos grandes cajas de hierro para fondos, una estantería, mostrador y varios útiles para despacho.

22, calle de Navas, núm. 22, Granada.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

EL AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos Perez; D. M. Santos.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tísis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7,—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rubio y Ortiz Pujazon.

Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacen de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

Se vende una mesa de cerezo para despacho.—Darán razon, Mesa Redonda, 14.

Farmacia. Por ausentarse su dueño se traspasa una de las más antiguas y acreditadas de esta capital, instalada en sitio céntrico y con buen despacho.—Para tratar dirigirse á don Antonio Macías, Laurel de las Tablas, núm 2.

Almoneda. Por ausentarse su dueño se hace de toda clase de muebles y una máquina de pié de coser. Calle de San Juan de Dios, núm. 59, piso 3.°, derecha.

Fonda granadina.
Plaza del Mercado, núm. 13,
JAEN.

Situada en un sitio céntrico de dicha capital, inmejorables habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

Se vicisa el carruje á la estacion para todos los trenes.

Director propietario, Teófilo Grafia.

Se venden dos estrados estilo moderno y varios muebles nuevos, á precios muy económicos.—Calle de Damasqueros, 7.

Se vende un piano cuadrilonga, en precio módico.—Portería del Hospicio provincial darán razon.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Alhóndiga, núm. 21.

Ama de cria con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon calle del Agua (placeta de la Cruz) núm. 27.

Se vende por la mitad de su valor, un mostrador de mármol blanco, un estante y una máquina para hacer tarjetas al momento.—Darán razon en la calle del Darrillo, núm. 18.

Ama de cria para casa de los padres dentro ó fuera de la capital.—Darán informes en la calle de la Ventanilla, núm. 36.

Almoneda de varios muebles.—Coches, 9, 2.°

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Torillo de San Matías, núm. 1.

Se vende un mostrador nuevo, con puertas de hierro; un completo andamaje que puede servir para todo, nuevo.—En la calle de la Cárcel Baja, núm. 26, droguería, darán razon.

Muy barato se vende todo lo necesario para un aficionado á la fotografía.—Plaza de los Campos, 22, 2.°, derecha, de doce á cuatro.

Se venden dos casas en esta ciudad, calle de San Juan de los Reyes, núms. 18 y 20.—Darán razon, Cárcel Baja, 53 silleria.

Se vende una casa de nueva planta, situada en la calle del Horno del Haza, núm. 30.—Darán razon sus dueños, plaza del Cármen, núm. 4.

Fundicion y construccion

de toda clase de piezas en bronce, laton, niquel y otros metales.

Economía, prontitud y perfeccion. Miguel Cuesta, calle Salamanca, 20.

Se traspasa una tienda de comestibles en la calle de la Verónica, esquina á la de Gracia.

LA NUEVA FUNERARIA.
Mendez Muñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente á servicios mortuorios, como vestiduras para los cádaveres, personal completo para todos los actos que se deseen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresion y reparticion de esquelas, lápidas y su colocacion; embalsamamiento, y en suma, de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio á que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda funcion religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan que servirse de la Nueva Funeraria.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.